



## **ORDENES DE COMPRA**

R.U.T: 69.190.700-7  
DIRECCIÓN: ARTURO PRAT 650  
FONO: 452973000 FAX: 452973402

9916

miércoles, 22 de octubre de 2025

SEÑORES	COMERCIAL MAKI LIMITADA	DIRECCIÓN	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL			
DIRECCION	GENERAL MACKENNA 330 LOCAL 2	C.C	CONVENIOS COMPLEM			
R.U.T	77659261-7	Tel.:974899424	Fax:N/T	SPG	Mais Cesfam Villa Alegre	324901
CIUDAD	TEMUCO			RESPONSABLE:	Mais Cesfam Villa Alegre	
SOLICITADO	DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPAL	Autorizado				
FINALIDAD	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA CESFAM VILLA ALEGRE, SLP N°1789 CON FECHA 17/10/2025					
PLAZO ENTREGA	0 Días					
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR					
N PEDIDO :	10070					

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
	1	GLOB	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ESCRITORIO PARA CESFAM VILLA ALEGRE, SLP N°1789 CON FECHA 17/10/2025	39.994,	39.994
<b>NOTA:</b>			<b>AL FACTURAR SOLICITAMOS HACERLO A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, PRAT 650, R.U.T.: 69.190.700-7, GIRO: SERVICIO PÚBLICO, INDICANDO EL NÚMERO Y FECHA DE ESTE DOCUMENTO Y EN LO POSIBLE ADJUNTARLO A LA FACTURA, LA QUE SERÁ CANCELADA DENTRO DE 30 DÍAS, A CONTAR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA.</b>		
<b>CONDICIONES GENERALES</b>				<b>DESC. NETO IVA TOTAL</b>	<b>33.608 6.386 39.994</b>
1.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.					

**NOTA:**

AL FACTURAR SOLICITAMOS HACERLO A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE TEMUCO, PRAT 650, R.U.T.: 69.190.700-7, GIRO: SERVICIO PÚBLICO, INDICANDO EL NÚMERO Y FECHA DE ESTE DOCUMENTO Y EN LO POSIBLE ADJUNTARLO A LA FACTURA, LA QUE SERÁ CANCELADA DENTRO DE 30 DÍAS, A CONTAR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA.

## CONDICIONES GENERALES

1.- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

CTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VIGENTE	MONTO COMPROMETIDO	MONTO COMPRA	SALDO VIGENTE
Materiales de Oficina 2204001 324901	39.994	0	39.994	0

DAVID VALDÉS VILLANUEVA

JEFE GESTIÓN ADM. Y FINANZAS (S)

JOSÉ MIGUEL MEJÍA HERRERA

DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD (S)

